



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS
Grupo Municipal Izquierda Unida Los Verdes – Convocatoria por Andalucía

MOCIÓN SOBRE COBROS DE ATRASOS DEL IBI

En las últimas semanas vecinas y vecinos de Dos Hermanas han recibido una carta de pago del Impuesto de Bienes Inmueble (IBI) correspondiente al año 2014. Esta reclamación la realiza el OPAEF en base a supuestas modificaciones que se puedan haber realizado en la construcción de la vivienda y, según hemos podido saber, será la primera de varias con cargo a años anteriores.

En este punto nos encontramos con dos supuestos, dos tipos de personas afectadas. En algunos casos las personas propietarias de la vivienda admiten haber hecho esas modificaciones pero este recibo supone un importante perjuicio económico. En otros, directamente, la persona propietaria defiende no haber hecho modificación alguna y haber pagado el recargo en el año 2017 por esta circunstancia por falta de información y con total desconocimiento de la causa.

En ambos casos ha existido falta de información y transparencia ya que, aunque en la carta de pago de 2017 aparecía la posibilidad de anteponer recurso, no decía que pagar el recargo impuesto suponía la apertura de un expediente y la correspondiente reclamación de los atrasos de los años que no han prescrito.

Por todo ello el Grupo Municipal de IULV-CA somete al Excmo. Ayuntamiento Pleno la siguiente MOCIÓN:

1. Se acuerda la apertura, en el menor plazo de tiempo posible, de una Oficina de Asesoramiento que trabaje como apoyo para aquellas personas que crean que

los cobros reclamados son indebidos por no haber realizado modificación alguna en su vivienda.

2. Que este Ayuntamiento acuerde con el Organismo Provincial de Asistencia Económica y Fiscal (OPAEF) la posibilidad de fragmentar o aplazar el pago de los atrasos del IBI en los casos en los que existan modificaciones en la vivienda de tal manera que no suponga un perjuicio económico para los contribuyentes.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned centrally on the page.

Dos Hermanas, 26 de enero de 2018
Francisco García Parejo, Portavoz IULV-CA